

RECIBIDO EL 21 DE JUNIO DE 2017 - ACEPTADO EL 21 DE JUNIO DE 2017

# EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIÓN DE SINCELEJO

**ADRIANA CRISTINA PÉREZ AGUILAR**

adriaprz@hotmail.com

**BECKY ROMÁN PÉREZ**

romanybeck@hotmail.com

SUECARIBE- Sincelejo- Colombia

## RESUMEN

El presente trabajo se realizó en la Institución Educativa la Unión del municipio de Sincelejo. Surgió de las dificultades en la ejecución del PESCC, cuyo objetivo era evaluarlo, con el fin de recomendar acciones pertinentes para el rediseño, ajuste y cambios para la mejora continua del mismo. El paradigma de investigación es cualitativo, de tipo interpretativo. La población estuvo conformada por 6 Directivos, 35 docentes y 450 estudiantes de básica secundaria y media. La muestra se conformó con 2 directivos, 8 docentes y 60 estudiantes. Para recolectar los datos se aplicó una entrevista a estudiantes y docentes y una matriz de caracterización para evaluar el diseño, implementación y evaluación de este proyecto. Entre los resultados se destacan los siguientes: Existe un diagnóstico del PESCC, desconocido

por los estudiantes y docentes; no se trabaja el PESCC de manera transversal y su proceso de evaluación presenta debilidades. Se recomienda que el PESCC se diseñe, ejecute y evalúe con la participación activa de la comunidad educativa, que se trabaje como eje transversal y que los logros y dificultades del proyecto se den a conocer a toda la comunidad, para su fortalecimiento.

**PALABRAS CLAVE:** Educación para la sexualidad, construcción de Ciudadanía, ciudadanía, sexualidad.

## ABSTRACT.

This work was carried out at the Educational Institution of the Municipality of Sincelejo. It emerged from the difficulties in the implementation of the PESCC, whose objective

was to evaluate it, in order to recommend pertinent actions for the redesign, adjustment and changes for the continuous improvement of the same. The research paradigm is qualitative, of an interpretative type. The population was made up of 6 Directors, 35 teachers and 450 students of basic secondary and middle. The sample consisted of 2 managers, 8 teachers, and 60 students. To collect data, an interview was applied to students and teachers and a characterization matrix to evaluate the design, implementation and evaluation of this project. Among the results are the following: There is a diagnosis of PESCC, unknown by students and teachers; The PESCC does not work transversally and its evaluation process has weaknesses. It is recommended that the PESCC be designed, implemented and evaluated with the active participation of the educational community, working as a transversal axis and that the achievements and difficulties of the project be made known to the entire community for its strengthening.

**KEY WORDS:** Education for Sexuality, construction of citizenship, citizenship, sexuality.

#### RESUMO.

Este trabalho foi feito no Educational Institution União do município de Sincelejo, que surgiu das dificuldades na implementação do PESCC, cujo objetivo foi avaliar, a fim de recomendar ações relevantes para o redesenho, ajuste e mudanças para a melhoria contínua mesmo. O paradigma da pesquisa é qualitativa tipo, interpretativa. A população foi composta por seis executivos, 35 professores e 450 alunos do ensino médio e meios básicos. A amostra foi feita com 2 gerentes, 8 professores e 60 alunos. Para a coleta de dados uma entrevista foi aplicada a alunos e professores e uma caracterização da matriz para avaliar a concepção, implementação e avaliação do projeto. Entre os resultados são os seguintes: Há um diagnóstico de PESCC, conhecida pelos alunos e professores; PESCC

não funcionam transversalmente e processo de avaliação tem pontos fracos. Recomenda-se que o PESCC, é projetado, executar e avaliar com a participação ativa da comunidade educativa, que funcionam como um eixo transversal e as conquistas e dificuldades do projeto, para darem a conhecer a toda a comunidade, para fortalecê-los.

**PALAVRAS-CHAVE:** educação sexual, cidadania edificio, cidadania, sexualidade.

#### INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa la Unión está ubicada en la zona sur del Municipio de Sincelejo, departamento de Sucre, con influencia de barrios de estratos uno y dos, los cuales presentan deficiencias en servicios públicos. Sus pobladores están en condiciones socioeconómicas bajas, con pocas posibilidades de acceso a la educación, bajos niveles educativos y de información sobre los derechos humanos en general, y reproductivos en particular, escenario que lleva a que ocurran muchas situaciones de embarazos en adolescentes y niñas, como también enfermedades de transmisión sexual, especialmente en adolescentes.

Frente a ello el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), desde el año 2007, viene promoviendo y acompañando, como política educativa, el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, cuyo propósito es que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que promueva el desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales de forma pacífica,

equitativa y democrática (MEN, 2007).

En la Institución Educativa La Unión de Sincelejo, Sucre, se viene observando dificultades en la planeación, ejecución y evaluación del PESCC, por lo que resulta importante conocer si su implementación está acorde con los lineamientos de la política nacional sobre educación para la sexualidad; de manera que se pueda proponer alternativas que respondan a hacer efectiva dicha política en la formación integral de los estudiantes y en los objetivos del proyecto. A partir de la problemática descrita surge el siguiente interrogante: ¿Cuál es el estado real del Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía en la Institución Educativa La Unión del municipio de Sincelejo?

En la misma línea se presentan algunas razones por las cuales vale la pena desarrollar este trabajo: Con resultados el grupo de investigación podrá hacer aportes significativos a la implementación del PESCC, logrando su incorporación al Proyecto Educativo Institucional, mediante la vinculación responsable de cada educador, para que, desde su disciplina, puedan apoyar a sus estudiantes en el manejo responsable de su sexualidad y su ciudadanía, mediante la apropiación de los lineamientos que, para ello, brinda el MEN, como también puedan crear los ambientes favorables donde puedan expresar libremente sus inquietudes de género más profundas, sus necesidades sociales sentidas y sus formas de pensar y de sentir frente a su sexualidad y a la defensa de sus derechos y cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

Con el desarrollo de este trabajo se beneficiarían los estudiantes de la Institución Educativa La Unión, porque recibirían orientaciones concretas, científicas y pertinentes sobre sus derechos sexuales y reproductivos, por parte de personal especializado, que pueden ser los docentes, directivos y los psicólogos de la institución, de tal manera que logren tomar decisiones racionales y responsables sobre su sexualidad, situación

que puede contribuir con la reducción del número de embarazos adolescentes y crear conciencia frente al manejo de su sexualidad y a la defensa de sus derechos. Uno de los aportes que este trabajo puede hacer a las familias, es brindar conocimientos teóricos y herramientas científicas sobre cómo abordar los temas de la sexualidad con sus hijos, sobre cómo responder las inquietudes y los interrogantes que les formulan a cerca de su sexualidad y cómo afrontar problemas o situaciones que sucedan entre los miembros que la integran relacionadas con el manejo de la sexualidad, en forma natural y responsable.

Los objetivos formulados fueron uno general que dice: Evaluar el PESCC de la Institución Educativa la Unión del municipio de Sincelejo, con el fin de recomendar acciones pertinentes para el rediseño, ajuste y cambios para la mejora continua del mismo. Y unos específicos así: a) Determinar las características del PESCC, en cuanto a diseño, implementación y evaluación de resultados en la Institución Educativa La Unión del municipio de Sincelejo; b) Establecer la coherencia del PESCC, con el contexto y la política pública de educación sexual y construcción de ciudadanía; c) Detectar el grado de apropiación e implementación del PESCC, por parte de las directivas, docentes y estudiantes y d) Presentar recomendaciones que permitan mejorar la eficiencia del PESCC, como un aporte a la formación integral de los estudiantes.

Entre los antecedentes del estudio se destacan los siguientes: (Meave y Gómez 2008), en su artículo barreras y estrategias para la investigación en salud sexual: una experiencia con adolescentes en escuelas públicas, hacen una revisión de la importancia de la investigación en salud sexual con adolescentes escolares. Describe los hallazgos más relevantes de la conducta sexual y conducta sexual de riesgo en una muestra de 478 adolescentes

escolares entre 13 y 19 años de la Ciudad de México. Propone un análisis sobre las diferentes barreras que se presentaron durante la investigación y sugiere estrategias para trabajar en este tema en escenarios escolares. Finalmente destaca el papel de la escuela como facilitador de las acciones de prevención en salud sexual y reproductiva con adolescentes. Este trabajo aporta lo que le corresponde a la escuela en la prevención en la salud sexual de los adolescentes, pero el que se trabaja en la Institución Educativa La Unión, de Sincelejo, posee mayores especificaciones por cuanto se apoya en los PESCC, que tiene un respaldo jurídico y que busca la formación integral de los niños, niñas y adolescentes colombianas, tomándolo como un eje transversal que compromete a toda la comunidad educativa, en la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

Así mismo, (Chávez y Espinosa, 2007), en el trabajo de investigación de concepciones y percepciones sobre los derechos sexuales y reproductivos, en Lima, Perú, estableció que el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos en los adolescentes está parcialmente reconocido. La información es muy aceptada, pero no así el acceso a recursos de planificación familiar o de otro tipo. Para la mayoría de entrevistados adultos, la educación sexual debe tener un enfoque disuasivo más que de realización y de proceso formativo integral. Esta investigación de Perú muestra situaciones preocupantes si se tiene en cuenta que los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes no tienen un reconocimiento pleno por parte del Estado o de la ¿sociedad civil?, no queda muy claro. Es preocupante porque si estos derechos se vulneran cuando son reconocidos, entonces ¿qué pasará donde no se reconocen a plenitud? Esto se podría resolver de alguna manera mediante iniciativas como los PESCC, que son propuestas del MEN, colombiano.

En relación con formación en ciudadanía, (Rendón Pantoja, S., 2014), en su trabajo titulado: "La escuela como espacio de ciudadanía", expuso los resultados de las representaciones de ciudadanía que construyen niños y niñas de 4 a 10 años de edad, en discursos y acciones en el espacio escolar. Para ello se utilizó un diseño de estudios de caso instrumental y múltiple, que permitió entrar en profundidad en la escuela, a través de los discursos, observaciones y documentos en cada caso: ocho escuelas de distintas administraciones y localidades rurales y urbanas. Los análisis, permitieron levantar categorías en tres grandes matrices: La alteridad, el sentido de lo común, y la identidad como eje que configura a las demás y que a su vez es determinado por ellas. Lo común se presenta como una categoría debilitada, tanto desde la experiencia y significación de los estudiantes, así como de los docentes.

A nivel nacional, el trabajo sobre "representaciones sociales en salud sexual que orientan la experiencia de vida de algunos grupos de jóvenes de la ciudad de Manizales", elaborado por (Vergara, 2006), logra una aproximación y una metodología que ayuda a comprender las representaciones que tienen los jóvenes en relación con la salud sexual, de forma que permite un acercamiento a sus conocimientos, saberes, significaciones, y a las formas de concebir e interpretar su realidad, con el fin de incorporar en las políticas su visión y sus intereses a partir de lo que dicen desde una posición individual y colectiva.

Este trabajo permite ratificar la importancia del tema de derechos sexuales y reproductivos, la importancia de la educación en el tema y la pertinencia del uso de las representaciones sociales para conocer la información que sobre estos derechos tienen adolescentes del municipio de Sincelejo, de modo que se pueda trabajar en el aula y en la familia, a partir de las necesidades, intereses y visión que tiene este

grupo social.

### **Aproximación al concepto de PESCC.**

Según el Ministerio de Educación Nacional, (2008), un Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad es el conjunto de acciones deliberadas que ejecuta una comunidad educativa; incluye actividades precisas dentro del plan de estudio que desarrollen competencias para la vivencia de la sexualidad. La idea es relacionar conocimientos, habilidades y actitudes de diversas áreas e incorporar los puntos de vista de los niños, las niñas, adolescentes y los jóvenes, y articularlos en la solución de cuestiones de la vida cotidiana que tengan que ver con su contexto. Desde esta concepción lo que se pretende con estos proyectos es que todos los miembros de la comunidad educativa aprendan a tomar decisiones autónomas, informadas y responsables frente a la vivencia de su sexualidad, aún en contextos difíciles, puesto que las incertidumbres y los azares, antes que ser anomalías constituyen parte de las vidas cotidianas de cada persona.

**Características del PESCC.** Según el MEN (2008), los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía deben tener las siguientes características: a) Deben ser procesos participativos, es decir, involucrar a toda la comunidad educativa: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia; b) Deben ser transversales: impactar toda la vida de la institución educativa, todas las áreas y los niveles, los espacios institucionales y los no curriculares; c) Partir de situaciones cotidianas que se convierten en oportunidades pedagógicas para el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción de un proyecto de vida con sentido.

**Características de la educación desde el PESCC.** De acuerdo con los planteamientos del MEN (2008), los Proyectos Pedagógicos deben enseñar a comprender las diversas formas de vivir la sexualidad, educar para apreciar lo

mejor de los otros y ayudar a que esto aflore en las relaciones y en la convivencia. Por lo tanto, deben permitir que las personas de una comunidad educativa se vayan transformando y consolidando como sujetos activos sociales de derecho y, de esta manera, se conviertan en promotores y defensores de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Una educación para el desarrollo de competencias implica el desarrollo de capacidades para la toma de decisiones a lo largo de la vida. Por esto, los Proyectos Pedagógicos requieren una educación que: a) Propicie la argumentación y el diálogo, a partir de dilemas cotidianos, que promuevan la toma de decisiones con autonomía; b) Fomente la reflexión sobre preconcepciones y prejuicios y facilite formas de cotejarlos con información empírica y científica; c) Genere ambientes de confianza, basados en relaciones de afecto, horizontales, en las que se valoren y tengan en cuenta todas las experiencias, las preguntas, los aportes y las necesidades y d) Desarrolle habilidades, a partir de una educación activa que propicie que las y los estudiantes construyan nuevos conocimientos, significados y posibilidades de vida. (MEN., 2008)

**Construcción de la Ciudadanía.** La ciudadanía es una condición de pertenencia a un tipo particular de institucionalidad política, el Estado moderno, que parte por asumir que las personas son iguales en dignidad y libertad. Este reconocimiento de la igual dignidad de las personas y de su carácter como sujetos libres deriva en la necesidad de contar con un orden político que tiene como responsabilidad primaria garantizar dicha libertad. Así mismo, “la libertad presupone asumir responsabilidad directa por las acciones y omisiones hechas en su marco y su compatibilidad con la libertad de los demás miembros de la comunidad política”, (García Canclini, N., 2004).

Así, la idea de libertad, y su contraparte la

responsabilidad, es central a la noción moderna de ciudadanía y como tal funda la idea de que las personas tienen derechos y obligaciones. Es así como (Marshall, 1950), plantea la tipología clásica sobre los derechos ciudadanos, que de tres tipos: a) derechos civiles, se refieren a derechos fundamentales que tienen que ver con la vida, el pensamiento, la propiedad; b) los derechos políticos, referidos a los procesos de conformación de gobiernos y su ejercicio y c) los derechos sociales, los cuales se vinculan al reconocimiento de que las asimetrías de poder derivadas de condiciones sociales pueden terminar limitando la libertad de las personas y su consiguiente ejercicio de los demás derechos.

En ese mismo sentido, autores como Amartya S. (2007), consideran que el concepto de ciudadanía parece integrar las exigencias de justicia y de pertenencia comunitaria, que son respectivamente los conceptos centrales de la filosofía política de los años ochenta, en donde el actual concepto da cuenta de la unión entre la idea de los derechos individuales y la noción de vínculo con una comunidad particular. El componente ético ideológico estará siempre presente a la hora de referirse a la formación ciudadana, imbricado a los procesos de socialización y rol que a la educación le toca jugar en la sociedad, para formar ciudadanos democráticos, sujetos de derechos-deberes, vigilantes de su entorno, éticamente responsables, capaces de reconocer al otro como un legítimo otro, tolerantes, no discriminadores y respetuosos de la diversidad social y cultural, es así que la formación ciudadana se transforma entonces en pilar fundamental de la calidad de la educación.

**La escuela espacio para construir ciudadanía.** La escuela siendo un espacio de conocimiento se presenta como una oportunidad de construcción ciudadana, si consideramos a la escuela como institución que cumple un papel importante en el entendimiento de esa

identidad ciudadana: genera espacio para la participación de los educandos y si se garantiza en ella el proceso participativo, es obvio, que se abra la posibilidad para construir y desarrollar ciudadanía, como sueño de libertad política, y es necesario la transversalidad en todas las instancias de la escuela para una ciudadanía activa. La formación para la democracia en la escuela y en su entorno familiar y comunitario, radica en que desde la infancia se oriente a los estudiantes hacia el ejercicio de la participación ciudadana a través del aprendizaje del manejo de conflictos, la negociación, el escuchar y ser escuchado, construcción de convivencia, respeto a la normas, prevalencia del bien común.

## METODOLOGÍA

**Paradigma.** De acuerdo con las características del estudio se puede ubicar dentro del paradigma cualitativo, dado que, según Guardián Fernández, A., (2010), la investigación cualitativa se basa en un replanteamiento de la relación sujeto-objeto. La integración dialéctica sujeto-objeto es el principio articulador de todo el andamiaje epistemológico de la investigación cualitativa. Es cualitativa porque el registro obtenido durante la investigación se analiza y explica tal como se presenta el fenómeno. La investigación corresponde al tipo interpretativo porque es un método general de comprensión y apropiación de la realidad, es el modo natural de conocer a los seres humanos. Según (Guardián, A., 2010), el método interpretativo, llamado también hermenéutico, tiene como misión descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos y los gestos, así como cualquier acto u obra, pero conservando su singularidad en el contexto del que forma parte. La población está integrada por los directivos (6), orientadores escolares (2), docentes (35) y estudiantes de básica secundaria y media (450), de la institución educativa La Unión del municipio de Sincelejo. Los instrumentos

para la recolección de datos fueron los siguientes: una entrevista no estructurada, aplicada a estudiantes con preguntas abiertas y otro cuestionario con preguntas cerradas relacionadas con el tema de investigación. Además, se aplicó una entrevista a docentes, con preguntas abiertas y un cuestionario de preguntas cerradas. Otro instrumento aplicado fue la matriz de caracterización de la apropiación e implementación del PESCC, en la Institución Educativa La Unión del municipio de Sincelejo, la cual se elaboró con base en los lineamientos del programa de Educación para la Sexualidad, luego se sometió a juicio de expertos.

## RESULTADOS

Para el análisis de los datos obtenidos a través de la entrevista aplicada a los estudiantes y a los docentes, de la Institución Educativa La Unión de Sincelejo, se organizaron las preguntas por categorías y se agruparon las respuestas de mayor frecuencia por informantes. Sobre la **categoría Diagnóstico institucional del PESCC**. La mayoría de los docentes y estudiantes expresaron que existe un diagnóstico del PESCC, pero es desconocido por ellos. Al contrastar estos hallazgos con lo que plantea el MEN, (2008), que, los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía deben tener, entre sus características, la participación, es decir, involucrar a toda la comunidad educativa: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia, condición o característica que no se cumple plenamente en la institución La Unión, En cuanto a la participación que se les da a los integrantes de la comunidad educativa se infiere que no se han abierto espacios para que todos aporten a la elaboración del PESCC, teniendo en cuenta los testimonios de los entrevistados. Desde esta concepción lo que se pretende con estos proyectos es que todos los miembros de la comunidad educativa aprendan a tomar decisiones autónomas, informadas

y responsables frente a la vivencia de su sexualidad, aún en contextos difíciles, puesto que las incertidumbres y los azares, antes que ser anomalías constituyen parte de las vidas cotidianas de cada persona.

### **Categoría: Principios básicos del PESCC.**

Los principios e hilos conductores del PESCC son desconocidos por el 95% de los estudiantes. Mostraron desconcierto frente a lo indagado, haciéndose necesario trabajar en ello con toda la comunidad estudiantil. Estos aprendizajes son los que al ser interiorizados en su conjunto permiten a los estudiantes vivir una sexualidad sana, responsable y placentera, lo que precisa acciones contundentes para su puesta en práctica en la institución La Unión. La mayoría los docentes muestran desconocimiento de los principios y los hilos conductores del PESCC, no saben cuáles son sus ejes, porque nunca se los han dado a conocer. Un docente manifestó que los ejes propuestos por el MEN, para los PESCC, sí están incluido y se articulan en "Lo planes de clases".

### **Categoría Estado de desarrollo del PESCC.**

Las opiniones de docentes y estudiantes sobre el estado del PESCC, permite inferir que el PESCC de la institución es poco conocido por los docentes y por los estudiantes y al desconocer su existencia no pueden dar información sobre el estado de este. Ante estos datos, es preocupante el hecho que en la institución no se conozca la situación real del PESCC, por cuanto desde el año 1999, la Conferencia internacional sobre la población y el desarrollo (CIPD), consideró la salud y la educación como prioridades para el Programa de acción de todos los países y determinó que una solución efectiva debía basarse en información y servicios que ayudaran a los jóvenes a alcanzar un grado de madurez necesario para tomar decisiones responsables, comprender su sexualidad y protegerse contra los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y otros riesgos asociados

a la salud sexual y reproductiva.

**Categoría transversalidad, en el PESCC.** El 100% de los estudiantes manifestaron que no saben si las asignaturas o áreas trabajan la transversalidad del tema de la sexualidad. Sólo saben que en ciencias naturales se dan como temas académicos que corresponden a esta área y los profesores de ética y valores que les dan orientaciones. El 85% los docentes entrevistados manifestaron no saber y el otro 25% expresó que este proyecto se transversaliza únicamente con las área de “Ciencias naturales y ética”. Como se puede ver, en la institución educativa no se trabaja el PESCC de manera transversal desconociendo el mandato jurídico que lo establece como un eje transversal, según lo expuesto por el Ministerio de Educación Nacional, en la resolución 3353 del 93, fundamento del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) formulado en ese mismo año, en el que acogió la concepción de educación sexual como proyecto pedagógico que se desarrolla transversalmente en todo el plan de estudios.

**Categoría evaluación y seguimiento del PESCC.** En cuanto proceso o mecanismo de evaluación para aplicarlo al PESCC en la institución, el 100% de los estudiantes afirman que no existe ningún, situación que pone en evidencia una falencia en este proyecto por cuanto todo proceso debe ser evaluado de manera que se pueda detectar los logros y las debilidades para mejorarlos. Frente a estos hallazgos el Decreto 1860 de 1994 en su artículo 36, entre otros, precisa la importancia de establecer y desarrollar programas y proyectos de educación sexual en los colegios, los cuales deben contar con la participación de la comunidad educativa para su construcción, desarrollo, ejecución, y evaluación, en donde las iniciativas planteadas en dichos proyectos deben responder a las necesidades, pensamientos y vacíos de los estudiantes, lo cual sólo es posible

si se cuenta con un sistema bien definido de evaluación,

## CONCLUSIONES

En concordancia con los hallazgos se concluye que existe el PESCC, pero fue elaborado por un pequeño grupo conformado por un directivo (Psicólogo) y dos docentes, quienes no consultaron a los estudiantes, a los demás docentes ni a las familias para cumplir con esta tarea. En la institución educativa no se han abierto espacios para que todos los miembros de la comunidad educativa participen haciendo aportes a la elaboración del proyecto. Sobre la implementación del PESCC se evidencia que se realizan algunas acciones desarticuladas por parte de quienes participaron en la elaboración. Las intenciones de estas acciones no se dan a conocer de manera concreta a los estudiantes, por eso éstos no son conscientes de la finalidad que tiene en su educación sexual y construcción de ciudadanía.

En relación con la evaluación de las diferentes acciones que se realizan en el marco del PESCC, se puede afirmar que no existe evidencia ninguna que permita comprobar que se evalúan. Además, las entidades encargadas del control y evaluación del PESCC, como es la Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo, no hacen los controles pertinentes, sólo los recepciona, sin retroalimentación, ni acompañamiento en la ejecución y evaluación de los mismos.

La adecuada implementación del PESCC exige una labor más participativa y de mayor compromiso por parte de todos los estamentos de la comunidad educativa liderados por la dirección de la institución, esto incluye una adecuada comprensión del plan Nacional de Educación para la Sexualidad, los fundamentos Características de la educación desde el PESCC, Principios de la estructura conceptual del PESCC; una integración transversal al currículo con armonía que se sienta parte

integral del mismo; un seguimiento control y ajuste periódico acorde con los requerimientos del entorno y una continua evaluación del impacto que está generando en los estudiantes y en la comunidad en general.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amartya S. (2007). "Identidad y violencia". Argentina: Editorial Katz.

Cortina, A. (1998). Ciudadanos como protagonistas. Bogotá: Magisterio.

García Canclini, N. (2004). "Diferentes, Desiguales y Desconectados". Barcelona, España: Editorial Gedisa. S.A

Guardián, A., (2007). El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa. San José de Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

Marshall, A., (1950). Ciudadanía y clase social. Conferencias: Cambridge.

Martínez Rodríguez, J.B. (2005). "Educación para la Ciudadanía". Editorial Morata. España.

Meave Loza, S., & Gómez Maqueo, E., L., (2008). Barreras y estrategias para la investigación en salud sexual: una experiencia con adolescentes en escuelas públicas. Revista mexicana de investigación educativa, 13(36), 203-222.

Ministerio de Educación Nacional (2004). Estándares básicos de Competencias Ciudadanas. Serie Guías No 6. Bogotá, Colombia

Ministerio de la Protección Social. (2003). Política Nacional de Educación Sexual y Reproductiva. Bogotá: MPS

Ministerio de Protección Social Colombia (2006). Código de Infancia y Adolescencia. Bogotá: Imprenta Nacional.

Naciones Unidas, Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, (1994). El Cairo, Septiembre de 1994

Redon, S. (2008). "Ciudadanía: Utopías y contradicciones en los procesos de formación del profesorado". Revista de Cooperación Educativa Española: Monográfico de Educación para la ciudadanía: formación ética y política ISSN: 1133-0589 Septiembre-Noviembre 2008, N° 90 <http://www.oei.es/15104.htm>.

Rendón Pantoja, S., (2014). La escuela como espacio de ciudadanía. Chile: Universidad Católica de Valparaíso